

ANUNCIO DE APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS MEDIANTE PROCESO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE OFICIOS FONTANERO, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA.

Por el presente, se hace público el texto del Decreto Nº 2023-5805 dictado por la Alcaldía con fecha 7 de diciembre de 2023, que dice:

“D. Joaquín Buendía Gómez, Alcalde del Ayuntamiento de Alcantarilla, en virtud de las competencias que me vienen otorgadas por la legislación de régimen local.

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local celebrada con fecha 28 de marzo de 2023, se aprobaron las bases reguladoras para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición en turno libre de una plaza de Oficial de Oficios Fontanero, publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 100 de 3 de mayo de 2023.

Publicadas las bases de la convocatoria en el Boletín el Boletín Oficial de la Región de Murcia el día 3 de mayo de 2023 y habiendo publicado con fecha 26 de mayo de 2023 en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el anuncio referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Oficios Fontanero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En reunión celebrada el día 30 de noviembre de 2023, el Tribunal de la convocatoria mediante concurso-oposición, en turno libre de una plaza de Oficial de Oficios Fontanero en el Ayuntamiento de Alcantarilla, y una vez finalizado el plazo de presentación alegaciones al listado de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente, ha elaborado los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos a esta convocatoria, que deberán ser remitidos al Alcalde-Presidente para que dicte la correspondiente resolución.

Vista la propuesta de resolución PR/2023/5097 de 5 de diciembre de 2023.

RESOLUCIÓN

Primero.- *Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria mediante concurso-oposición, en turno libre, de una plaza de Oficial*

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es



de Oficios Fontanero en el Ayuntamiento de Alcantarilla.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Apellidos y nombre	D.N.I.
<i>Ballester Martínez, Joaquín</i>	**3662***
<i>Carrillo Sánchez, Francisco Javier</i>	**8254***
<i>Cases Alarcón, Francisco Javier</i>	**5064***
<i>Chacón Hernández, Oscar</i>	**8214***
<i>Córdoba García, Antonio</i>	**4578***
<i>Contreras Torrano, Antonio</i>	**4309***
<i>Cruz Simón, Jesús</i>	**9419***
<i>Cutillas Galindo, José Eugenio</i>	**4542***
<i>Fernández Nicolás, Antonio Silvestre</i>	**4749***
<i>Garrido Garrido, José Luis</i>	**4177***
<i>Gil Melul, José Tomás</i>	**4333***
<i>Manresa Martínez, Antonio</i>	**5482***
<i>Martínez Martínez, Francisco</i>	**2551***
<i>Morales Hernández, José Antonio</i>	**4765***
<i>Nadal Rodríguez, José Antonio</i>	**8293***
<i>Tormo Martínez, Francisco Javier</i>	**3996***
<i>Zapata Gutiérrez, Josue Mauricio</i>	**5978***

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

No hay aspirantes excluidos.

Segundo.- Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio, correspondiente a la Fase de Oposición de conformidad con la Base Séptima de las Bases de la convocatoria publicadas en el BORM N.º 100 de fecha 3 de mayo de 2023, que se realizará el próximo **11 de enero de 2024, a las 17:00 horas**, en el edificio de Policía Local del Ayuntamiento de Alcantarilla, ubicado en calle Hernández Aráez n.º 1 de Alcantarilla.

El ejercicio consistirá en contestar por escrito un cuestionario planteado por el Tribunal consistente en 45 preguntas tipo test, con 4 alternativas de respuesta, la prueba será valorada de 0 a 15 puntos, versará sobre las materias incluidas en el Anexo incluido en las Bases de la convocatoria. El tiempo para la realización de la prueba será de 60 minutos de tiempo máximo. Los aspirantes deberán ir provistos de DNI/NIE o pasaporte en vigor que los identifique.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es



Tercero.- Publicar el presente decreto en el Tablón de Anuncios electrónico y en la página web municipal.”

LA SECRETARIA GENERAL

- Contra esta Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo Órgano que la dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

- Advertir, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, que los listados incluidos en el presente Decreto contienen datos de carácter personal, que se ajustan a la legislación actual en materia de protección de datos y que su única finalidad es la de dar publicidad a esta fase del procedimiento de selección y de notificación a los participantes. Asimismo, estos listados no constituyen fuente de acceso público y no podrán ser reproducidos ni en todo ni en parte, ni transmitidos ni registrados por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

